



BURGOS 2018

21 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 3 al 5 de octubre · Fórum Evolución



Análisis de las farmacias que realizan venta "online" de OTC en España: 3 años de recorrido

Rite Zambrano Inmaculada; Hidalgo Sotelo Teodomiro

Vocal de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva; Vocal Nacional de Oficina de Farmacia

INTRODUCCIÓN

El 1 de julio de 2015 se pone en marcha en toda Europa el sistema que permite a los ciudadanos comprar medicamentos a través de Internet (Directiva 2011/62/UE). En España, el RD 870/2013, desde esa fecha, regula la venta "online" de medicamentos que no necesitan prescripción médica.

OBJETIVOS

Se pretende analizar la evolución de las autorizaciones solicitadas y concedidas a farmacias españolas al cumplirse tres años de la entrada en vigor de la normativa de aplicación.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se analizan los datos facilitados a través de la aplicación DISTAFARMA, desarrollada por la AEMPS en colaboración con las CCAA y se cruzan con las Estadísticas de Colegiados y Farmacias Comunitarias del CGCOF, y el poster presentado por los autores en el XX Congreso Nacional Farmacéutico.

RESULTADOS

Después de tres años desde el inicio de la venta "online", 480 farmacias, un 2,1% del total de farmacias comunitarias españolas, tienen autorización para la venta electrónica de medicamentos, frente a las 307 autorizadas en julio de 2016 (1,4%).

Cataluña en 2 años ha casi duplicado el número de autorizaciones (de 78 a 132), que representan el 4,1% de las boticas de la Comunidad, situándose como la Comunidad con mayor número de farmacias "online". La Comunidad de Madrid cae al segundo lugar (97, 3,4%, aumento de 12) y la Comunidad Valenciana sigue ocupando el tercer lugar (73, 3,1%, aumento de 36), seguida por Murcia (16, 2,5%) y Cantabria (6, 2,4%). Sólo estas 5 Comunidades están en porcentaje por encima de la media nacional, como ya ocurría en julio de 2016.

Las CCAA con menor porcentaje de autorizaciones siguen siendo La Rioja (sólo con 1 farmacia autorizada, 0,6%, sin ningún cambio en 2 años), Navarra (4, 0,6%) y Asturias (4, 0,9%).

En 2 provincias sigue sin haber ninguna farmacia "online" (Soria y Zamora), frente a las 5 de 2016.

CONCLUSIONES

La distribución por Comunidades Autónomas de farmacias que han sido autorizadas para la venta online de OTC es muy similar a la que encontramos en julio de 2016.

Un 98% de las farmacias españolas aún no apuestan por esta modalidad de venta

BIBLIOGRAFÍA

- Distafarma. AEMPS.
- Estadísticas de Colegiados y Farmacias Comunitarias del CGCOF.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

Villanueva, 11 - 7º - 28001 MADRID
Telf: 91 431 25 60 - Fax: 91 432 81 00 - E Mail: congral@redfarma.org